

	REQUISITOS DOCUMENTALES PARA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Código: PTE-30-02-R01
		Fecha: 15/03/202
		Versión: 01
		Hoja: 1 de 1

Requisitos para solicitud de disponibilidad zona rural y suburbana para vivienda.

1. Carta de solicitud que incluya:
 - Nombre de propietario
 - Número de documento de identificación
 - Nombre de la vereda
 - Nombre del predio
 - Plano de localización del predio
 - Certificado de tradición
 - Número de ficha catastral
- Si el servicio es solicitado para la Zona Rural, debe anexar la Resolución de vertimientos expedida por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER

Requisitos para solicitud de disponibilidad zona urbana, rural o suburbana para proyectos de urbanismo, edificaciones a partir de cinco (5) pisos, subdivisión y/o loteo.

1. Se debe cumplir con el modelo de solicitud de certificación de viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios públicos establecido por la resolución No 263 del 18 de julio del 2022.

Requisitos para solicitud de disponibilidad zona urbana vivienda.

1. Carta de solicitud que incluya:
 - Nombre de propietario
 - Número de documento de identificación
 - Certificado de tradición
 - Certificado de nomenclatura (en caso de no contar con ella en el Certificado de tradición)
 - Número de ficha catastral.

Requisitos para matricula nueva o independización.

- Certificado de tradición no superior a 30 días.
 - Fotocopia de cedula del propietario.
 - Fotocopia de factura de EMPOCABAL E.S.P. – E.I.C.E.
 - Certificado de estratificación expedido por planeación Municipal.
 - Certificado Cámara de Comercio.
 - Fotocopia de la cedula del Representante Legal.
- Si el servicio es solicitado para la Zona Rural, debe anexar la Resolución de vertimientos expedida por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER